



SOSAPACH

SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA

San Pedro Cholula Pue., a ____ de ____ 2025

SOLICITUD DE FACTIBILIDAD

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE: _____; ME IDENTIFICO CON: _____

*Se acompaña copia de identificación.

SOY: ____ PROPIETARIO ____ POSEEDOR.

CON DOMICILIO EN: _____

SOLICITO CONTRATAR EL SERVICIO DE: ____ AGUA ____ DRENAJE ____ AMBOS SERVICIOS

PARA USO: ____ DOMÉSTICO ____ COMERCIAL ____ INDUSTRIAL ____ OFICIAL ____ OTRO

DATOS DEL INMUEBLE PARA EL QUE SE REQUIEREN LOS SERVICIOS

CALLE O AVENIDA: _____, NÚMERO: _____

INTERIOR: _____, LOTE: _____, MANZANA: _____

JUNTA AUXILIAR / COLONIA / BARRIO / FRACCIONAMIENTO: _____

INMUEBLE DEL QUE SE TRATA: ____ CASA ____ TERRENO.

SE SITUA ENTRE CALLE _____ Y CALLE _____

NÚMERO DE CUENTA PREDIAL: _____.

NUMERO DE MEDIDOR DE AGUA DEL VECINO INMEDIATO: _____

DOCUMENTACIÓN QUE SE ANEXA

____ Oficio de Factibilidad de servicios emitida por el SOSAPACH;

____ Escritura Pública sobre la propiedad o, documento con el cual se acredite la posesión legítima del inmueble;

____ Plano o croquis de localización del inmueble, que indique el lugar en donde se realizará la instalación de servicios;

____ Boleta predial o recibo del pago respectivo, correspondiente al año en curso;

____ Oficio de Alineamiento y Número Oficial actualizado, emitido por la Secretaría de Desarrollo Urbanístico Municipal.

____ Oficio de Uso de suelo vigente, emitido por la Secretaría de Desarrollo Urbanístico Municipal.

____ Otros: _____

DATOS PARA REFERENCIA

Esta información servirá para ser contactado por personal del SOSAPACH, en caso de ser necesario para la instalación de los servicios o aclaraciones relacionadas con el trámite.

NOMBRE: _____

NÚMERO TELEFÓNICO: _____

MANIFESTACIÓN DE LEY

Manifiesto que, me conduzco bajo protesta de decir verdad, declarándome sabedor de las sanciones penales a que son acreedores los falsos declarantes. Así mismo que, la infraestructura al interior del inmueble cumplirá con los requisitos y parámetros a que se refiere la Ley del Agua para el Estado de Puebla y, con los criterios que al efecto emita el Prestador de Servicios Públicos. Que, los muebles de baño, regaderas, llaves, tuberías y demás accesorios sanitarios necesarios para la infraestructura hídrica al interior del inmueble para el que se solicitan los Servicios Públicos, reunirán los requisitos técnicos especificados por las Normas Oficiales Mexicanas correspondientes.

INFORMACIÓN IMPORTANTE: El presente formato fue elaborado como herramienta de orientación al usuario respecto de los trámites y servicios a cargo del SOSAPACH y, para resolver los cuestionamientos y peticiones que se susciten por los mismos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 párrafo primero, fracción V, de la Ley del Agua para el Estado de Puebla, vigente.

AVISO DE PRIVACIDAD: El Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Pedro Cholula y/o SOSAPACH, cualquiera de sus Subdirecciones y/o Unidades Administrativas, utilizará sus datos personales recabados para así cumplir con las funciones de la Administración Pública Municipal en la prestación de los servicios públicos a cargo o para el cumplimiento de sus obligaciones de ley, también podrán ser utilizados con fines estadísticos, históricos o científicos. Para mayor información acerca del tratamiento, así como del procedimiento que involucre los derechos que puede hacer valer ante dicho Sistema Operador, puede acceder al aviso de protección de datos integral a través de https://sosapach-gob.com/Documentos/avisos%20de%20privacidad%20por%20area/subdireccion%20comercial/AvisoPrivacidad_CambioNombre.pdf

ATENTAMENTE

C. _____